

Bogotá, Junio 18 de 2025

Señores
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Attn. Carolina Sánchez Perea
Coordinadora
Ciudad

Referencia: Contestación Oficio N° 8526 3 de junio de 2025

Respetados señores:

Por medio de la presente, JOSE LUIS TORRES GONZÁLEZ identificado con cédula de ciudadanía No. 80.092.999 de Bogotá, en calidad de Representante Legal de LIQUITTY COLOMBIA S.A.S., me permito presentar respuesta al Oficio N° 8526 emitido por la Superintendencia de Industria y Comercio el pasado 03 de junio de 2025 con fundamento en lo siguiente:

1. El arte aportado presente multiplicidad de etiquetas

A continuación, aclaro y confirmo que la **Etiqueta 1**, corresponde a la marca que se pretende registrar, como se evidencia a continuación:



Manteniendo la reivindicación de los colores indicados en la solicitud inicial.

Pantone Black6C
Pantone 2420C
Pantone 420 C

Agradezco su atención y colaboración

Cordialmente,

JOSE LUIS TORRES GONZALEZ
C.C 80092999 de Bogotá.
Representante Legal